



Secretaría Nacional Especial de Desarrollo de Recursos
Humanos y Capacitación del Sector Público



CCE
IMBABURA

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nº SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
001-FR-D-2023

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
20-MAR-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

Revelo Cuaspud Luis Fernando

PUESTO

Director

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION

Babahoyo-Los Ríos

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

Dirección

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Aceptando la invitación del Presidente de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura, Sociólogo Fernando Cerón viajé a la ciudad de Ibarra los días 16 y 17 de marzo con el fin de participar en los Talleres con los directores de los Núcleos, previo a la Junta Plenaria que se desarrolló el 17 de marzo. La jornadas se desarrollaron de acuerdo a la agenda planteada.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	15-03-2023	17-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	18H00	20H00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno			

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
terrestre	CRUZANDO FRONTERAS	Ibarra-Tulcán	15-MAR-23	18H00	15-MAR-23	20H00
terrestre	CRUZANDO FRONTERAS	Tulcán-Ibarra	17-MAR-23	18H00	17-MAR-23	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO

MSc. Luis Fernando Revelo

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE	NOMBRE